



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO**

DS: 62
CSM/imr
23/04/15

DECRETO N° 651

Litueche, 23 de Abril de 2015.

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Los Programas Sociales insertos en el Presupuesto Municipal, año 2015.
- La necesidad de apoyar financieramente a los alumnos de escasos recursos para que culminen su proceso de formación profesional.
- El Formulario Único de Postulación y Renovación que en cada caso acreditan la situación socioeconómica de los alumnos que los mismos instrumentos individualizan.
- El Reglamento de la Beca Municipal de Excelencia Académica contempla la renovación de dicho beneficio para aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el mismo, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 186 de fecha 06 de Febrero de 2013.
- El Decreto Alcaldicio N°620 de fecha 16 de abril de 2015, que aprueba la modificación al Reglamento de Beca de Excelencia Académica y incorpora un artículo transitorio de aumento de 20 a 22 becas solo para el año 2015.
- El Acuerdo N° 31 del Honorable Concejo Municipal, de la sesión extraordinaria N°12, ambos con fecha 22 de abril de 2015, que aprueba otorgación de Beca de Excelencia Académica año 2015.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que me confiere la ley citada últimamente. El Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

1. **OTORGASE** la Beca Municipal de Excelencia Académica, que corresponde al Primer semestre año 2015, a los alumnos que más abajo se individualizan, que cursan educación superior, todos con domicilio en la comuna de Litueche, por un monto equivalente a 10 UF (Unidad de Fomento), durante el periodo comprendido entre el mes de Marzo a Julio respectivamente:

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 104, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Yanina Linoska Madariaga Moya**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 105, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Valeska Alejandra Soto González**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 106, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Cirio Iván Morales Pérez**, cedula de identidad: N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], comuna de Litueche.

- Formulario Único de Postulación y Renovación N° 107, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Karina Andrea Jorquera Muñoz**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en pasaje [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 108, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Matías Antonio Brito Orellana**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 109, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Carlos Antonio Reyes Olgún**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 110, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Freddy Sebastián Morales Atenas**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 111, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Rafael Antonio Reyes Olgún**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

- Formulario Único de Postulación y Renovación N° 112, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Paulina Roxana Atenas Rocco**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

- Formulario Único de Postulación y Renovación N° 113, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Patricia Alejandra Navarro Orellana**, cedula de identidad: N° [REDACTED] domiciliada en pasaje [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 114, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Sebastián Alejandro Ponce Vargas**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 115, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Lionel Alejandro González Martínez**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

- Formulario Único de Postulación y Renovación N° 116, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Araccely Andrea Cayo Morales**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 117, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Carolina del Carmen Donoso González**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en calle [REDACTED], comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 118, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Gabriela Paz Vargas García**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 119, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Daniela Stefany Orellana González**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 120, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Gabriela Andrea Donoso Palma**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en pasaje [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 121, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Tatiana Joaquina Jara Orellana**, cedula de identidad: [REDACTED]

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 122, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Sebastián Andrés Hernández González**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 123, de fecha 20 de Abril de 2015, del alumno **Juan Gabriel Becerra Arias**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliado en calle [REDACTED], comuna de Litueche.

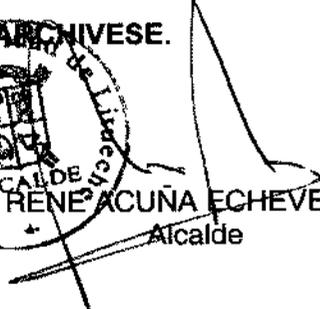
-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 124, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Priscila Andrea Sepúlveda Orellana**, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] comuna de Litueche.

-Formulario Único de Postulación y Renovación N° 125, de fecha 20 de Abril de 2015, de la alumna **Fabiola Solange Rivera Valeria**, cedula de identidad: [REDACTED] en [REDACTED] comuna de Litueche.

2. Gírese cheque nominativo a nombre de cada uno de los alumnos precedentemente individualizados.
3. Remítase copia del presente decreto al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Control, Departamento Social para su conocimiento y fines.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GLADYS URIBE SILVA
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde


RAE/LUS/RP/VICSM/imr

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes